

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA MODALIDAD *BLENDED LEARNING*. CASO UAS

IMPLEMENTATION OF THE EDUCATIONAL PROGRAM OF DEGREE IN NURSING MODALITY *BLENDED LEARNING*. CASE UAS

*Jesús Roberto Garay Núñez, María Isabel Santos Quintero, María Araceli Félix Amezcuita,
María del Carmen Beltrán Montenegro, Verónica Guadalupe Jiménez Barraza*

Escuela Superior de Enfermería Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, México

E-mail: {jrgarayn, misq, aracelifelix56, beltrancarmelita, profe.veronica}@hotmail.com

(Enviado Noviembre 25, 2017; Aceptado Diciembre 23, 2017)

Resumen

La Escuela Superior de Enfermería Culiacán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, México. Flexibilizó su plan de estudios de Licenciatura en enfermería escolarizada a modalidades educativas no convencionales, como lo es la modalidad *Blended Learning*. El plan de estudios entró en operación en el ciclo escolar 2013-2014. En 2017 egresó la primera generación, quienes actualmente se encuentran realizando su servicio social en instituciones públicas del sector salud del estado de Sinaloa. La duración de la carrera consta de cuatro años, es decir, ocho semestres lectivos, y un año de servicio social, con un enfoque educativo por competencias profesionales integradas.

Palabras clave: *Licenciatura en Enfermería, Blended Learning, Competencias Profesionales.*

Abstract

The *Escuela Superior de Enfermería Culiacán* of the *Universidad Autónoma de Sinaloa, México*. It made its curriculum of Bachelor in nursing schooling more flexible to non-conventional educational modalities, such as the *Blended Learning* modality. The curriculum was put into operation in the 2013-2014 school year. In 2017, the first generation graduated, who are currently performing their social service in public institutions of the health sector of the state of Sinaloa. The duration of the course consists of four years, that is, eight semesters, and one year of social service, with an educational focus based on integrated professional skills.

Keywords: *Nursing Degree, Blended Learning, Professional Competences.*

1 INTRODUCCIÓN

“El acceso a una educación de calidad, en tanto derecho fundamental de todas las personas, se enfrenta a un contexto de cambio paradigmático al comenzar el siglo XXI. El desarrollo que han alcanzado las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en los últimos años demanda al sistema educacional una actualización de prácticas y contenidos que sean acordes a la nueva sociedad de la información” [1].

Las instituciones de educación superior de México y en particular de Sinaloa, tienen el reto de diversificar su oferta educativa en modalidades fuera de las “tradicionales”, es decir, bajo un sistema de créditos escolarizado en donde la presencia física de los estudiantes es nodal para acreditar cada una de las

unidades de aprendizaje que comprenden el plan de estudios.

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), tiene el reto de acrecentar la matrícula y la cobertura de la educación superior a un mayor número de discentes y en particular de la Escuela Superior de Enfermería Culiacán. Que en los últimos 10 años se ha elevado de forma significativa el número aspirantes a ingresar a la Licenciatura en enfermería en la modalidad escolarizada. Sin embargo, la saturación de los espacios físicos ha hecho imposible responder a las demandas de educación de la sociedad sinaloense.

En este contexto la Escuela Superior de Enfermería Culiacán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, tomó la decisión de flexibilizar el currículum y ofertar la modalidad *Blended Learning* (aprendizaje mezclado) en

coordinación con el centro de universidad virtual, el cual implementó un diplomado en fundamentos y práctica del *Blended Learning* para conformar el núcleo académico básico de docentes, quienes elaboraron las unidades de aprendizaje bajo un enfoque por competencias profesionales integradas utilizando la plataforma *Moodle*. Dicho programa educativo entró en operación durante el ciclo escolar 2013-2014. Egresando la primera generación en el ciclo escolar 2016-2017, quienes actualmente se encuentran realizando su servicio social en diversas instituciones del sector salud de Sinaloa.

Ofertar la Licenciatura en Enfermería en modalidades educativas no convencionales, como lo es en *Blended Learning*, permite reflexionar en el nuevo rol del docente como facilitador de aprendizajes de forma sincrónica y asincrónica, mediada por las tecnologías de la información y la comunicación y las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, vinculando en todo momento lo que se enseña en el aula o en los espacios virtuales con el aprendizaje situado, y utilizando simuladores para casos clínicos o comunitarios.

“En este sentido, el papel del estudiante cambia al pasar de ser un sujeto paciente, receptor de información a un sujeto capaz de procesar la información, analizarla críticamente y aplicarla en la solución de diferentes problemáticas que permitan el desarrollo de su autonomía” [2].

2 DOCENCIA CENTRADA EN EL APRENDIZAJE

“La institución orienta un proceso de docencia donde las y los actores interactúen cooperativamente para gestionar el aprendizaje, indistintamente del nivel y tipo de programa en el que participan. A esto se denomina docencia centrada en el aprendizaje” [3].

En la UAS, se adoptó el modelo educativo centrado en el aprendizaje y se concibe al discente como el centro de todo el proceso formativo. Es el propio discente quien con la guía de sus profesores, será responsable directo de su proceso educativo. Para este fin se deben adquirir las diferentes competencias que se proponen en las diversas unidades de aprendizaje, tomando en cuenta los postulados del humanismo, constructivismo y el enfoque por competencias profesionales integradas, en donde los alumnos integran los saberes teóricos, los saberes prácticos y los saberes formativos.

“La evaluación en el marco de una docencia centrada en el aprendizaje contempla lo diagnóstico, lo procesual y los resultados obtenidos, lo cual debe aplicarse tanto a estudiantes como a docentes. En este proceso es pertinente incorporar la perspectiva de diversificación, lo que significa la posibilidad de evaluar por más de un actor, en variados contextos y con múltiples estrategias” [3].

En modalidades educativas como la Licenciatura en Enfermería *Blended Learning*, el docente evalúa a través de la *wiki*, *webquest*, *blogger*, plataformas virtuales,

sociodramas, documentales, mapas conceptuales, abp, simuladores clínicos, rompecabezas, etc.

“En este curso se empleó la metodología de clase invertida, y aprender haciendo a través de proyectos de trabajo en grupo e individual, esto quiere decir que adicional a las clases presenciales que se realizaron bajo la metodología aprender haciendo, el docente planteó un caso de estudio que fue desarrollado durante el curso y se aplicaron los conceptos establecidos en las sesiones planteadas” [4].

3 MODELO ACADÉMICO DE LA UAS

El Modelo Académico de la UAS orienta el diseñar los planes de estudio con base en el Modelo Curricular por Competencias Profesionales Integradas. El concepto de competencias “hace referencia a la estructura de atributos que permiten a un profesional movilizar sus recursos teóricos, prácticos y actitudinales, para desempeñarse de manera contextualizada y efectiva al solucionar problemas o situaciones en un área específica de actividad” [3].

“Las competencias que se deben contemplar en el currículo se dividen en dos grupos: genéricas y específicas. Las primeras se identifican con los elementos compartidos en el proceso de formación de cualquier perfil profesional, tales como la capacidad de aprender, tomar decisiones, diseñar proyectos, es decir, son comunes a todas las carreras profesionales. Las competencias específicas son aquellas propias de una profesión; incorporan conocimientos, métodos, técnicas, reglamentos y comportamientos que conforman el núcleo básico para desarrollar el ejercicio profesional” [5].

Las competencias genéricas pueden convertirse en competencias sello, es decir, las que otorgan identidad a una comunidad educativa y sus egresados. Con base en un proceso de consulta interna y externa, en la UAS se han identificado diez competencias sello que son consideradas base para la formación y deben ser incluidas en función de las prioridades del programa.

4 PERFIL DE EGRESO

El perfil de egreso se determinó a partir de identificar el conjunto de competencias genéricas y específicas cuya ponderación fue importante en el proceso de revisión y consulta con usuarios y beneficiarios del programa de Enfermería, en el análisis de las orientaciones del entorno y de las recomendaciones del organismo acreditador, así como de la reflexión crítica al seno de la comisión para el diseño de la Licenciatura en Enfermería modalidad *Blended Learning*. Este se ha estructurado considerando el desarrollo de las competencias que van de lo simple a lo complejo y que implican niveles de desempeño de lo básico a lo integral.

Las competencias de este perfil de egreso fueron consideradas para el diseño de los cursos obligatorios y

optativos, así como las actividades de libre elección, que en los apartados posteriores se mostrarán de manera detallada.

5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas fueron definidas considerando, además de la consulta y orientaciones del contexto, las funciones específicas que se realizan en el ejercicio profesional de la Enfermería, el cuidado como eje integrador y utilizando el proceso atención de enfermería como método, en los niveles de prevención, promoción, atención y recuperación de la salud.

Así, los egresados mostrarán el dominio de las siguientes competencias profesionales integradas:

Competencias de la función asistencial: Otorga cuidado integral directo a la persona, familia y comunidad para el mantenimiento de la salud individual y colectiva.

E.1. Aplica el proceso atención de enfermería para el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad, considerando las diversas fases del ciclo de vida en el proceso salud-enfermedad.

E.2. Administra fármacos y otras terapias para proporcionar cuidados de enfermería de calidad, con base en las normas mexicanas e internacionales de seguridad del paciente.

E.3. Aplica en su práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería para disminuir riesgos y accidentes personales en diferentes ambientes.

E.4. Utiliza instrumentos y equipos tecnológicos necesarios para el cuidado humano, con habilidad, destreza y responsabilidad, de acuerdo con las instrucciones que indiquen los manuales de procedimiento específicos vigentes.

E.5. Participa activamente en el desarrollo de políticas públicas de salud para favorecer la preservación de la vida, con base en el principio de inclusión social.

Competencias de la función docente: Desarrolla acciones de promoción a la salud y prevención de enfermedades en la población, así como con pares, para formar recursos humanos, en programas de educación continua.

E.6. Proporciona educación para la salud a las personas en sus espacios familiares, comunitarios y laborales, estimulando la participación social en la promoción de estilos de vida saludable, en el marco de los programas nacionales e internacionales de salud.

E.7. Participa en programas educativos, para formar y actualizar enfermeras profesionales, con base en un modelo de docencia centrado en el aprendizaje.

Competencias de la función investigación: Aplica, transfiere y coadyuva en la producción de conocimiento para solucionar problemas en el ámbito de la salud humana, aplicando el método científico y la ética.

E.8. Diseña y desarrolla proyectos de investigación, para fortalecer el conocimiento y práctica de su profesión, con ética científica.

E.9. Resuelve problemas de salud en el campo de la enfermería, a partir de procesos de investigación cuidando los aspectos éticos en el uso del conocimiento colectivo.

E.10. Participa en procesos de difusión de resultados de investigación, para fortalecer el conocimiento colectivo, con ética científica y social.

Competencias de la función administración: Aplica el proceso administrativo en los diferentes ámbitos de desempeño, búsqueda de la eficacia y eficiencia.

E.11. Aplica el proceso administrativo en los servicios de salud, para eficientar la práctica profesional, considerando los estándares de calidad de las normas ISO.

E.12. Evalúa los procedimientos de enfermería para tomar decisiones que aseguren el cuidado eficiente, de acuerdo con las normas de calidad vigentes.

E.13. Documenta y comunica la información sobre el cuidado a la persona, familia y comunidad.

6 MODELO CURRICULAR Y COMPETENCIAS POR SEMESTRE

El modelo curricular es semi-flexible básico, en donde los estudiantes adquieren las competencias profesionales integrando los diferentes saberes teóricos, prácticos y formativos. También en este tipo de modalidades los docentes tienen la oportunidad de participar en movilidad estudiantil nacional e internacional. Así también en veranos de investigación clínica local, estatal, nacional e internacional. Las horas presenciales de prácticas clínicas y comunitarias las realizara los días sábados y domingos.

A continuación, se presentan las competencias derivadas del perfil de egreso, con el nombre de las respectivas unidades de aprendizaje donde se desarrollarán. Esto se agrupa por semestre, donde al final de cada tabla se coloca una abstracción que da cuenta de las competencias integradas que permitirán valorar los resultados académicos durante el proceso de formación de manera semestral, lo que se ha organizado de lo simple a

lo complejo, incrementando poco a poco la práctica que implica la integración de los distintos tipos de saberes.

6.1 Primer semestre. Competencias a desarrollar

Comprende información en español proveniente de fuentes diversas, la procesa y comunica durante la interacción para el aprendizaje tanto en forma oral como escrita, atendiendo a criterios de confiabilidad de las fuentes y normas de citación. Utiliza tecnologías de la información y la comunicación de forma interactiva, para desarrollar tareas académicas y/o profesionales, con efectividad y atendiendo a normas y reglamentos en su uso. Desarrolla los conocimientos, técnicas y procedimientos básicos de enfermería para el cuidado holístico a la persona, familia y comunidad. Identifica los cambios que ocurren en las personas, así como las características físicas, psicológicas, intelectuales, del ser humano en las diferentes etapas del ciclo vital para el cuidado holístico. Otorga el cuidado, integrando los elementos paradigmáticos de los modelos y teorías de enfermería, para el mantenimiento y/o recuperación de la salud. Comprende la estructura y funciones biológicas del ser humano, para aplicarlo al cuidado holístico. Identifica las sustancias que se encuentran presentes en los organismos vivos y las reacciones químicas fundamentales para los procesos vitales, y los aplica en la atención a los sujetos de cuidado.

6.2 Segundo semestre. Competencias a desarrollar

Plantea y resuelve problemas en los ámbitos en que se desenvuelve, pensando de forma crítica, creativa y autocrítica para simplificar su aprendizaje. Actúa de manera ética atendiendo a leyes, reglamentos y normas del ámbito profesional y social para favorecer el cuidado de salud humana y el medio ambiente. Desarrolla una visión integral de la persona, dentro de un contexto social, espacial, temporal y económico y sus implicaciones para las prácticas de salud. Implementa los conocimientos, técnicas y procedimientos avanzados de enfermería para el cuidado holístico. Aplica el proceso atención de enfermería para el cuidado integral, considerando las diversas fases del ciclo de vida en el proceso salud-enfermedad. Identifica los nutrientes necesarios para el funcionamiento, el crecimiento y el mantenimiento de las funciones vitales. Así como su asimilación en las células del organismo.

6.3 Tercer semestre. Competencias a desarrollar

Trabaja en equipos disciplinares e interdisciplinares para realizar tareas relacionadas con el cuidado de la salud humana, con actitud de empatía, responsabilidad social y liderazgo transformacional. Establece comunicación básica en inglés para identificar necesidades en usuarios de los servicios de enfermería con calidez y respeto. Cuida a la familia y comunidad para la promoción, prevención y/o recuperación de la salud integral. Establece estrategias de promoción, prevención y control

para mantener la salud. Planifica situaciones y secuencias didácticas para el desarrollo de competencias en estudiantes y profesionales de enfermería, cuidando incluir actividades que favorezcan la inclusión educativa con responsabilidad social.

6.4 Cuarto semestre. Competencias a desarrollar

Cuida a la mujer en el proceso de salud reproductiva. Cuida a la madre y al recién nacido para el mantenimiento de su salud y/o prevención de daños. Resuelve problemas de salud en el campo de la enfermería, a partir de procesos de investigación cuidando los aspectos éticos en el uso del conocimiento colectivo. Administra medicamentos considerando la farmacocinética, farmacodinamia y las normas de seguridad del paciente para evitar efectos adversos. Contribuye al desarrollo de competencias para proporcionar cuidado holístico a la persona, familia y comunidad, para la conservación y recuperación de la salud.

6.5 Quinto semestre. Competencias a desarrollar

Cuida del adulto, para el mantenimiento de su salud, prevención de daños y/o recuperación de la salud. Aplica en su práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería para disminuir riesgos y accidentes personales en diferentes ambientes. Diseña y desarrolla proyectos de investigación, para fortalecer el conocimiento y práctica de su profesión, con ética científica. Supervisa la ejecución de los procedimientos de forma directa e indirecta a través de instrumentos, guías o indicadores establecidos, para evaluar la calidad de cuidado. Contribuye al desarrollo de competencias para proporcionar cuidado holístico a la persona, familia y comunidad, para la conservación y recuperación de la salud.

6.6 Sexto semestre. Competencias a desarrollar

Identifica los aspectos gramaticales básicos del idioma inglés para favorecer el desarrollo de habilidades de lectura y comunicación básica. Actúa de manera autónoma y colegiada en la formulación y gestión de proyectos con criterios de calidad que incluyen la sustentabilidad, la ética y la eficacia. Cuida del niño y el adolescente para el mantenimiento de la salud prevención de daños y/o recuperación de la salud. Promueve comportamientos y estilos de vida saludables. Diseña y desarrolla proyectos de investigación, para fortalecer el conocimiento y práctica de su profesión, con ética científica. Contribuye al desarrollo de competencias para proporcionar cuidado holístico a la persona, familia y comunidad, para la conservación y recuperación de la salud.

6.7 Séptimo semestre. Competencias a desarrollar

Comprende la información relevante de textos en inglés para recuperar información actualizada en fuentes de información científica, con respeto a la autoría y citación de la fuente. Cuida del adulto mayor para el mantenimiento de su salud, prevención de daños y/o recuperación de la salud. Resuelve problemas de salud en el campo de la enfermería, a partir de procesos de investigación cuidando los aspectos éticos en el uso del conocimiento colectivo. Realiza diagnóstico administrativo, para identificar necesidades y/o problemas, mediante lineamientos establecidos. Prioriza los problemas encontrados, con el fin de identificar áreas de oportunidad para planear procesos de mejora. Proporciona cuidado holístico a la persona, familia y comunidad, para la conservación y recuperación de la salud.

6.8 Octavo semestre. Competencias a desarrollar

Cuida a la familia y comunidad para la promoción, prevención y/o recuperación de la salud integral. Participa en programas educativos, para formar y actualizar enfermeras profesionales, con base en un modelo de docencia centrado en el aprendizaje. Participa en procesos de difusión de resultados de investigación, para fortalecer el conocimiento colectivo, con ética científica y social. Aplica el proceso administrativo en los servicios de salud, para eficientar la práctica profesional, considerando los estándares de calidad de las normas establecidas. Contribuye al desarrollo de competencias para proporcionar cuidado holístico a la persona, familia y comunidad, para la conservación y recuperación de la salud.

Primer semestre. Comprende las siguientes unidades de aprendizaje divididas en dos módulos. Modulo I: Morfofisiología I, bioquímica, teorías de aprendizaje, tecnología en informática. Módulo II: Epistemología en enfermería, desarrollo humano, fundamentos de enfermería I y pensamiento matemático. **Segundo semestre.** Comprende las siguientes unidades de aprendizaje divididas en dos módulos. Modulo I: Fundamentos de enfermería II, morfofisiología II, didáctica y pedagogía, economía de la salud. Módulo II: Nutrición y dietoterapia, salud pública, metodología de la investigación, práctica clínica y comunitaria en individuo sano. **Tercer semestre.** Comprende las siguientes unidades de aprendizaje divididas en dos módulos. Modulo I: Enfermería comunitaria, estadística en salud, epidemiología. Módulo II: Psicología de la salud, docencia en enfermería, microbiología y parasitología, práctica de enfermería comunitaria en el 1er nivel de atención. **Cuarto semestre.** Comprende las siguientes unidades de aprendizaje divididas en dos módulos. Modulo I: Enfermería de la madre y el recién nacido, fisiopatología de la madre y el recién nacido, farmacología I. Módulo II: Sexualidad Humana, sociología de la salud, ética y legislación, práctica clínica y comunitaria enfermería de la madre y el recién nacido. **Quinto semestre.** Comprende las siguientes unidades de aprendizaje divididas en dos módulos. Modulo I: Enfermería pediátrica, fisiopatología del niño, farmacología II. Módulo II: Modelos administrativos, ingles I y enfermería en procedimientos alternativos para la salud, práctica clínica y comunitaria de enfermería pediátrica. **Sexto semestre.** Comprende las siguientes unidades de aprendizaje divididas en dos módulos. Modulo I: Enfermería del adulto, fisiopatología del adulto, administración en salud II. Módulo II: Ingles II psicopatología, investigación en enfermería I, práctica clínica y comunitaria de enfermería del adulto. **Séptimo semestre.** Comprende las siguientes unidades de aprendizaje divididas en dos módulos. Modulo I: Enfermería gerontológica y geriátrica, fisiopatología del adulto mayor, gestión en enfermería. Módulo II: Investigación en enfermería II, optativa I, práctica en casas de salud del adulto mayor, comunitaria y gestión en enfermería. **Octavo semestre.** Comprende las siguientes unidades de aprendizaje divididas en dos módulos. Modulo I. Enfermería en situaciones de urgencias y desastres, optativa II, Módulo II: Seminario de investigación en enfermería. Unidades de aprendizaje optativas. Francés, círculos de aprendizaje, cultura y deporte, enfermería laboral, redacción.



Figura 1 Plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería modalidad Blended learning.

7 ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular de la Licenciatura en Enfermería modalidad *Blended Learning*, tiene una duración de ocho semestres y un año de servicio social. Cada semestre está dividido en dos módulos que a continuación se detallan.

8 COMPROMISOS DE LOS DOCENTES BAJO EL SISTEMA BLENDED LEARNING

El docente del siglo XXI, media su actividad académica a través de medios electrónicos en donde la comunicación es sincrónica o asincrónica, para facilitar los aprendizajes de los educandos. A continuación, se detallan algunas de sus actividades en el sistema *Blended Learning*.

- Enviar un mensaje de bienvenida a los alumnos al inicio del curso, así como cada una de las semanas

para recordarles que estará a sus órdenes para cualquier duda que tengan respecto al curso.

- Comunicarse por escrito, con claridad y precisión, con los alumnos.
- Establecer una relación personalizada con los alumnos a través de la comunicación por mensajes, chat, foro y correo electrónico.
- Responder mensajes de los alumnos una vez recibidos en el lapso máximo de 24 horas.
- Guiar y retroalimentar por escrito diariamente, durante todo el periodo que dura el curso, las tareas de los alumnos. Así como orientarlos en hábitos de estudio eficaz.
- Brindar asesoría presencial los días sábados de cada semana, durante todo el período de la impartición del curso.
- Revisar y evaluar las tareas de cada uno de los alumnos antes del cierre de la siguiente semana, y hacer las observaciones pertinentes.
- Documentar el envío por parte de los estudiantes de un mínimo del 80% de tareas programadas en el módulo regular de las siete semanas para poder enviar las pendientes en la semana de regularización, si así se programa (a excepción de programar examen ordinario presencial).
- Avisar a la coordinación del programa educativo cada martes, durante todo el período de impartición del curso, reporte de seguimiento de sus alumnos.
- Entregar lista con calificaciones firmada a la Coordinación Académica después de una semana del periodo de regularización del curso, así como enviar mensaje a cada uno de los alumnos con la calificación final del curso.
- Elaborar la bitácora e informe final del proceso educativo de los alumnos y entregarlos a la Coordinación Académica.
- Acudir a la coordinación académica antes y al concluir su clase para el registro del tema impartido y firma de asistencia.

“Por último, la presencia social está dada por las relaciones interpersonales que estas tecnologías propician entre los estudiantes y profesores: se comparten criterios, ideas y experiencias durante el proceso de construcción de saberes, a través de la discusión y análisis que se puede establecer por medio de las listas de discusión y foros; el correo electrónico puede ser utilizado como puente de comunicación para facilitar la aclaración de dudas y estimulación a los estudiantes, y de esta forma continuar la ejecución de las actividades independientes. La presencia cognitiva está presente cuando los profesores y estudiantes profundizan en los métodos y procedimientos relacionados con la búsqueda de información e

- Organizar y presidir foros de debates, videoconferencias y chats académicos durante la impartición del curso.
- Promover el uso de las bases de datos.
- Comunicar a la Coordinación Académica del programa si hay algún alumno con ausencia o situaciones especiales.
- Apoyar, en caso necesario en la organización de los equipos para el desarrollo de trabajos colaborativos.
- Estar actualizado en la unidad de aprendizaje y en cualquier tema relacionado con la misma, con el objetivo de solucionar a la brevedad posible, cualquier duda de los alumnos. Así como proporcionar materiales y fuentes alternativas de información a los alumnos que lo requieran.

investigación para la solución a los problemas y tareas. A su vez, la presencia instructiva se manifiesta en las facilidades que brinda para la instrucción y comprensión de los contenidos tratados; también se expresa en la presentación y discusión de los contenidos, así como en la trasmisión de saberes a partir de las diversas fuentes a las que se puede acceder con el conocimiento de los aspectos técnicos que permiten un mejor empleo y explotación de los recursos tecnológicos” [6].

8 REFERENCIAS

- [1] UNESCO. (2013). Enfoques estratégicos sobre las Tics en educación en América latina y el caribe. Santiago de Chile. URL: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/ticsesp.pdf>. (07.11.2017).
- [2] Sánchez Olavarría, C. B-learning como estrategia para el desarrollo de competencias. El caso de una universidad privada. México. Revista iberoamericana de educación, 67, 1(2015), pp. 85-99.
- [3] Plan de desarrollo institucional consolidación 2017. Universidad Autónoma de Sinaloa, 2013. URL: http://web.uas.edu.mx/web/pdf/Plan_de_desarrollo_Final.pdf. (02.10.2017).
- [4] Vásquez, M.; Hidalgo, J.; Vergara, V. Evaluación de la efectividad de un sistema B-Learning. Revista de Investigación en Tecnologías de la Información (RITI), 5, 9(2015), pp. 1-6.
- [5] Rodríguez, C. L. Proyecto Formación para implementar el Modelo Académico por Competencias Profesionales Integradas en la UAS. SAU-UAS, México, 2012.
- [6] Díaz Rosabal, E. M.; Santiesteban Reyes, D. de la C.; Gorgoso Vázquez, A. E. La independencia cognoscitiva mediada por las tecnologías de la información y comunicación. Revista de Investigación en Tecnologías de la Información (RITI), 4, 8(2016), pp. 26-31.